

ESPADEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios a celebrar el día 18 de junio de 2004, en el domicilio social de la entidad a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Vigo, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antolín Pérez Alonso.—25.375.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS PREMIÁ, S.A.

La Junta General se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2004, a las 17 horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Consejero-Secretario, Manuel Babot Dasca.—23.757.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Avenida Menéndez Pidal número 13 de Valencia, el próximo día 16 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Único, La Unión de Benisa, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—25.333.

ESTACIÓN SERVICIO RÍO TIRÓN, S.A.

Convoca a sus Accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el Domicilio Social, los días 26 ó 27 de Junio de 2.004, en primera ó segunda convocatoria, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2.003.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—delegación para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Isidoro Agustín Velasco.—24.024.

ESTANCIA HOTELERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz, n.º 3, de Peguera, el día 23 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 17 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria) e informe de la auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Quinto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la L.S.A., se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 18 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, A. Homar Gelabert.—23.798.

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Alhambra (Ciudad Real), carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, kilómetro 13,100, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del

Consejo de Administración de la sociedad Explotaciones Puerto Vallehermoso, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2003. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las cuentas anuales de la sociedad.

Quinto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Alhambra, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Merlo.—23.915.

EXTREMADURA LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía para el día 21 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Julio Palacios, número 12, Polígono Industrial, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al Ejercicio de 2003, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Leganés (Madrid), 12 de mayo de 2004.—El Administrador Único, D. Gregorio Ruiz Moreno.—23.773.

FASATOR, S. L.

Unipersonal

(Sociedad escindida totalmente
y extinguida)

DUJOMA, S. L.

Unipersonal

NILPOL, S. L.

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

Las decisiones de los socios únicos y la Junta General de Socios de las Sociedades «Fasator, Sociedad Limitada» (Unipersonal) (Sociedad Escindida totalmente) y de «Dujoma, Sociedad Limitada» (Unipersonal) y «Nilpol, Sociedad Limitada» (Sociedades Beneficiarias ya existentes), celebradas, todas ellas, el día 21 de mayo de 2004, acordaron, por unanimidad, la escisión total y extinción de la Compañía «Fasator, Sociedad Limitada» (Unipersonal), pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en dos compañías beneficiarias ya exis-